

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL DOS MIL TRECE

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS; SIENDO LAS 8:30 HORAS (OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS) DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL **DEL AÑO DOS MIL TRECE**, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS (COBAEM); CON DOMICILIO UBICADO EN CALLE GALEANA NÚMERO 127 (CIENTO VEINTISIETE), COLONIA ACAPANTZINGO DE ESTA CIUDAD CAPITAL; SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS (COBAEM), LICENCIADO HÉCTOR FERNANDO PÉREZ JIMÉNEZ, DIRECTOR GENERAL DEL COBAEM, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA; MAESTRO JOSÉ RAÚL PEÑA DE LA SANCHA, COORDINADOR GENERAL DE COBAEM EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE ESTE CONSEJO DE INFORMACIÓN; LICENCIADO GERARDO ROBERTO DE LA ROSA CARMONA, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y RELACIONES LABORALES DE COBAEM, QUIEN FUNJE COMO JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA; LICENCIADO DAVID LEONARDO FLORES MONTOYA, COORDINADOR SECTORIAL DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL DEL COBAEM, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO INFORMACIÓN CLASIFICADA, C.P. JUANA ARIAS BRITO, EN SU CARÁCTER DE COMISARIA PÚBLICA DEL COBAEM, E INTEGRANTE DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, QUIENES FUERON CONVOCADOS OPORTUNAMENTE A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO CBDG/DG/598/2013 DE FECHA 8 (OCHO) DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOS: LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA: SE DA LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA Y SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO DE INFORMACIÓN PÚBLICA:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum legal para sesionar.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.-Informes de carácter permanente a cargo del responsable de la UDIP y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 25 de enero al 18 de abril del 2013.
- 5.-Presentación de la C.P. Juana Arias Brito como Comisaria Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Acuerdos.
- 8.- Clausura de la Sesión.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO TRES LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA YA QUE FUE ENTREGADA CON ANTICIPACIÓN.







ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL DOS MIL TRECE

HECHO LO ANTERIOR SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, DE NØ EXISTIR MODIFICACIONES OTORGAR LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO Y UNA VEZ TOMADA LA VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA SU DISPENSA.-----EN RELACIÓN AL PUNTO CUATRO: INFORMES DE CARÁCTER PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, PLATAFORMA E IMIPE A CARGO DEL RESPONSABLE DE LA UDIP: EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL LICENCIADO GERARDO ROBERTO DE LA ROSA CARMONA, TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL COBAEM MISMO QUE RINDE EL SIGUIENTE INFORME DE ACTIVIDADES.-----30 de enero, mediante oficio IMIPE/DGCES/478/13, se hace del conocimiento que el Consejo de Informacion Clasificada es quien tendrá que emitir el informe anual de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de Información Pública Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. 08 de febrero, mediante memorandum número 170, en cumplimiento al oficio IMIPE/DGCES/277/13, se pide a la Dirección Administrativa, solicitar al servidor público que esté obligado a presentar su declaración patrimonial, una copia de la misma para que se elabore su versión pública correspondiente. 13 de febrero, mediante oficio IMIPE/DGCES/517/13, remiten acta circunstanciada de fecha 29 de enero donde hacen constar LA EVALUACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS. 13 de febrero, mediente oficio IMIPE/DGCES/561/2013, solicitan se actualice la información pública de oficio correspondiente al mes de enero. 13 de marzo, mediante oficio IMIPE/DGCES/1093/13, se extiende la presente invitación para asistir al "4to foro de análisis nacional: La Reforma Constitucional en materia de transparencia y acceso a la información pública en México", el día 22 de marzo en las instalaciones de casa Cataluña, ----------EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO, PRESENTACIÓN DE LA C.P. JUANA ARIAS BRITO, COMO COMISARIA PÚBLICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS: LICENCIADO DAVID LEONARDO FLORES MONTOYA, COORDINADOR SECTORIAL DE COMUNICACIÓN Y VINCÚLACIÓN INSTITUCIONAL DEL COBAEM, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO INFORMACIÓN CLASIFICADA, DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LA C.P. JUANA ARIAS BRITO COMO COMISARIA PÚBLICA EN EL COBAEM Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, LA FELICITA Y LE PIDE SU APOYO DE MANERA PREVENTIVA HACÍA EL POSTERIORMENTE SEDE LA PALABRA AL LIC. HECTOR FERNANDO PÉREZ JIMÍENEZ, DIRECTOR GENERAL DEL COBAEM,------EL LICENCIADO HÉCTOR FERNANDO PÉREZ JIMÉNEZ, DIRECTOR GENERAL DEL COBAEM, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, HIZO MENCIÓN QUE YA FUE PRESENTADA OFICIALMENTE A TRAVÉS DEL SUBSECRETARIO DE AUDITORÍA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y QUE YA PARTICIPÓ EN LA SEGUNDA JUNTA DIRECTIVA E HIZO REFERENCIA QUE SE DEBE SOPORTAR EL ACTA CON EL DOCUMENTO QUE GENERA EL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA EN DONDE LA DESIGNA COMO COMISARIA DEL COBAEM, PARA LOS EFECTOS PERTINENTES.-----EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO SEIS ASUNTOS GENERALES: LICENCIADO DAVID LEONARDO FLORES MONTOYA, INFORMÓ QUE SE ANEXA COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO GESTIONADOS EN LA RELACIÓN A LA UDIP. PARA ANÁLISIS DE LOS INTENGARNTES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA.-----LICENCIADO GERARDO ROBERTO DE LA ROSA CARMONA, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y RELACIONES LABORALES DE COBAEM, QUIEN FUNJE COMO JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA; HACE USO DE LA PALABRA PARA INFORMAR QUE PERSONAL DEL ÁREA JURÍDICA ASISTIÓ A UN CURSO EN RELACIÓN A LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA DONDE INFORMARON QUE EL PASADO 20 DE MARZO EN EL PERIODICO OFICIAL NÚMERO 5076 TIERRA Y LIBERTAD, SE PUBLICARON LOS LINEAMIENTOS Y CRÍTERIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LEY, DENTRO DE ESTOS CAMBIOS SE OBSERVAN LOS SIGUIENTES: 1) EN LA OE4 (OBLIGACIONES ESPECÍFICAS), MISMA QUE SE REFIERE A LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES Y EN EL CASO DEL COBAEM, TENDRÁN QUE PUBLICARSE: LA DEL DIRECTOR GENERAL, COORDINADOR GENERAL, COORDINADOR SECTORIAL DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y LAS DE LOS DIRECTORES ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO.(EL IMIPÈ







ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL DOS MIL TRECE

HARÁ LLEGAR EL FORMATO EN FORMA OFICIAL A MÁS TARDAR EL JUEVES 18 DE ABRIL DEL 2013) POR LO QUE RESPECTA A LA OCA9 (OBLIGACIONES CONTABLES ADMINISTRATIVAS) SE DIVIDE FIL DOCUMENTO VIÁTICOS, VIAJES Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN, ANTERIORMENTE ERA UN SOLO ARCHIVO.-----3) SE AGREGA LA OTI9 (OTRO TIPO DE OBLIGACIONES) DONDE SE TENDRÁ QUE ACTUALIZAR EL CATÁLOGO DE INFORMACIÓN RESERVADA, ASÍ COMO SE CREA UN CATÁLOGO DE INFORMACIÓN PÚBLICA, MISMO QUE HARÁN LLEGAR EL FORMATO, VÍA ELECTRÓNICA. --------------------LA C.P. JUANA ARIAS BRITO, EN SU CARÁCTER DE COMISARIA PÚBLICA DEL COBAEM. INVITA A SEGUIR DANDO CUMPLIENDO EN TIEMPO Y FORMA CON EL IMIPE PARA EVITAR SANCIONES.-----EL LICENCIADO HÉCTOR FERNANDO PÉREZ JIMÉNEZ. INSTRUYE HACER LO PROPIO AHORA QUE SE LLEVE EL CAMBIO DE DOMICILIO FÍSICO Y MANIFIESTAR ANTE EL IMIPE PARA INFORMAR LA NUEVA DIRECCIÓN Y QUE SE NOTIFIQUE EN TIEMPO Y FORMA A TODAS LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA ESTAR EN CONTACTO Y POR LA RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES Y EXHORTA A SEGUIR HACIENDO LOS TRABAJOS CON RESPONSABILIDAD Y COMO LO INDICA LA NORMATIVIDAD. SEGUIR ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES EN LO QUE CORRESPONDE AL COLEGIO Y ATENDER LO QUE SE VAYA GENERANDO EN EL TRANSCURSO DE ESTA SESIÓN Y LA SIGUIENTE E IR COORDINANDO LOS TRÁMITES CON LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES EN TIEMPO Y FORMA A MANERA DE QUE NO QUEDE NADA PENDIENTE CON EL EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO SIETE ACUERDOS: -----ACUERDO COBAEM/CIC/18/04/13/1.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA QUE SE ANEXE AL ACTA COPIA DE LA DESIGNACIÓN DE LA C.P. JUANA ARIAS BRITO, COMO COMISARIA PÚBLICA DEL COBAEM. PARA LOS EFECTOS PERTINENTES.-----ACUERDO COBAEM/CIC/18/04/13/2.- SE ACORDÓ QUE UNA VÉZ QUE SE REALICE EL CAMBIO DE DOMICILIO SE INFORME AL IMIPE DE LA NUEVA DIRECCIÓN Y QUE SE NOTIFIQUE EN TIEMPO Y FORMA TODAS LAS INSTANCIAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES PARA ESTAR EN EN RELACIÓN AL PUNTO OCHO CLAUSURA DE LA SESIÓN: EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO HÉCTOR FERNANDO PÉREZ JIMENÉZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN DE CO.BA.E.M., AGRADECE NUEVAMENTE LA ASISTENCIA E INVITA DE MANERA GENERAL A ASISTIR A LA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 9:10 HORAS (NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS) DEL MISMO DÍA DE SU INICIO. ACTO SEGUIDO. INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO A LA ELABORACIÓN DEL ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.-----

> INTEGRANTES DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA

LIC. HÉCTOR ÉERNANDO PERÉZ JIMENÉZ

COORDINADOR DEL CONSEJONDE INFORMACIÓN CLASIFICADA

MTRO. JOSÉ RAUL PEÑA DE LA SANCHA



3/4 NUEVA VISIÓN



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL DOS MIL TRECE

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE

ÍNFÒRMACIÓN CLASIFICADA

LIC. GERARDO ROBERTO DE LA ROSA CARMONA

LIC. DAVID LEONARDO FLORES MONTOYA

COMISARIA PÚBLICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS

C.P. JUANA ARIAS BRITO

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ÚLTIMA PÁGINA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS, CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL 2013.

